Profeco comparte semáforo para usar wifi público de forma segura

Posted on 25 de julio de 2026 by Diario Humano



Sugiere evitar las redes abiertas, duplicadas y sospechosas; el amarillo indica que la conexión debe realizarse con precaución

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – Contar con conexión a internet durante un viaje es indispensable, tanto para mantener comunicación con familiares y amistades, como para buscar direcciones, solicitar transporte o confirmar alguna reservación. Por ello, las redes públicas en aeropuertos, hoteles, plazas o establecimientos comerciales representan una opción de conectividad, siempre y cuando se utilicen con precaución.

En la edición de julio de la Revista del Consumidor de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) plantea una serie de sugerencias para enlazar los dispositivos móviles a una red pública sin poner en riesgo la información personal y bancaria.

Con dicho objetivo, la Procuraduría determinó la seguridad de una conexión conforme a un semáforo, donde el verde señala aquellas redes confiables que los establecimientos o instituciones ofrecen.

Para utilizarla es necesario ingresar una contraseña y es óptima para consultar mapas, mensajería instantánea o realizar búsquedas en el navegador.

Por su parte, el amarillo implica que la conexión debe realizarse con precaución, pues se desconoce al proveedor que la administra y no requiere contraseña. Comúnmente el nombre de la red es genérico o ambiguo, por ejemplo, “wifi gratis 123”.

En tercer lugar, la Profeco recomienda evitar el uso de redes sospechosas o duplicadas, tales como “Café_Oficial” y “Café_Free”, las cuales redirigen la navegación constantemente a otros sitios web y solicitan información inusual, cuentas de correo electrónico, contraseñas y otros datos sensibles.

A través de la edición 593 de la revista, la institución destaca que las redes protegidas cuentan con mecanismos de cifrado que protegen datos personales y bancarios. En cambio, el wifi abierto requiere mayor precaución, debido a que la información puede ser interceptada o la navegación podría ser redirigida a sitios fraudulentos.

A su vez, la Profeco señala la importancia de no guardar contraseñas en el navegador al utilizar las redes de acceso público, siempre cerrar la sesión de las cuentas, no realizar compras, evitar ingresar contraseñas y verificar que las páginas visitadas tengan el candado de seguridad en la barra de la dirección web.

Consulta el semáforo para utilizar redes wifi públicas de forma segura en la sección Entorno Digital de la edición 593 de la Revista del Consumidor